



CENTRAL TÉRMICA  
ROCA S.A.

## **Estados Financieros Condensados Intermedios**

Al 30 de junio de 2025 y por los períodos de seis y tres meses  
finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
presentados en forma comparativa



**CENTRAL TÉRMICA  
ROCA S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS INTERMEDIOS**

Al 30 de junio de 2025 y por los períodos de seis y tres meses  
finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
presentados en forma comparativa

### **ÍNDICE**

Glosario de términos técnicos

Estados Financieros Condensados Intermedios

Estado de Situación Financiera condensados intermedios

Estado de Resultados Integrales condensados intermedios

Estado de Cambios en el Patrimonio condensados intermedios

Estado de Flujos de Efectivo condensados intermedios

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Reseña informativa

Informe de revisión sobre los Estados Financieros Condensados Intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

## GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad.

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
/día	Por día
AESA	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
AVRC	Alto Valle Río Colorado S.A. (Sociedad absorbida por BDD)
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIIF	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTAS	Central Térmica Arroyo Seco situada en Arroyo Seco, Santa Fe
CTCT	Central Térmica Cogeneración Timbúes
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires
CTF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A. / La Sociedad
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos
DH	Disponibilidad Histórica
DIGO	Disponibilidad Garantizada Ofrecida
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar, pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias y demás sociedades relacionadas
ENARSA	Energía Argentina S.A.
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GECEN	Generación Centro S.A. (Sociedad absorbida por GMSA)
GLSA	Generación Litoral S.A.
MGGS	GM Gestión y Servicios S.A.C.
GMOP	GM Operaciones S.A.C.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDI

## GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS (Cont.)

<b>Términos</b>	<b>Definiciones</b>
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 Kw
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
HRSG	Heat recovery steam generator (Generador de vapor de recuperación de calor)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPIM	Índice de Precios Mayoristas
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVFVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MAT	Mercado a Término
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatios-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIF	Normas Internacionales de Contabilidad de Información Financiera
NFHCC	Nueva Fecha de Habilitación Comercial Comprometida
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ON	Obligaciones Negociables
PAS	Proyecto de Arroyo Seco
PBI	Producto Bruto Interno
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados “Contratos de Abastecimiento MEM” bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RT	Resoluciones técnicas
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
SEK	Coronas Suecas
SGE	Secretaría de Gobierno de Energía
SHCT	Seguridad, Higiene y Condiciones de Trabajo
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
UG	Unidad Generadora
UGE	Unidad Generadora de Efectivo
USD	Dólares Estadounidenses
UVA	Unidad de Valor Adquisitivo



CENTRAL TÉRMICA  
ROCA S.A.

**Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora**

**Presidente**

Armando Losón (h)

**Vicepresidente**

Dario Silva Villagrán

**Directores Titulares**

Maria Eleonora Bauzas

Tomas Vedoya

Roque Antonio Villa

**Síndicos Titulares**

Enrique Omar Rucq

Marcelo Pablo Lerner

Francisco Agustín Landó

**Síndicos Suplentes**

Marcelo Claudio Barattieri

Carlos Indalecio Vela

Hector Anacondio



## Información legal

Razón social:	Central Térmica Roca S.A.
Domicilio legal:	Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Generación y venta de energía eléctrica
C.U.I.T.:	33-71194489-9
Fecha de Inscripción en el Registro Público:	
Del estatuto social:	26 de julio de 2011
De la última modificación:	24 de agosto de 2022
N° de Registro en la Inspección General de Justicia:	15.671, Libro 109, Tomo “-“ de Sociedades por Acciones
Fecha de vencimiento del plazo de duración de la Sociedad:	26 de julio de 2110
Sociedad controlante:	GMSA
Domicilio legal de la Sociedad controlante:	Av. Leandro N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal de la Sociedad controlante:	Generación y venta de energía eléctrica. Desarrollo de proyectos energéticos, ejecución de proyectos, asesoramientos, prestación de servicios, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Realización de inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, excepto las comprendidas por la Ley N° 21.526.
Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio:	75%
Porcentaje de votos de la Sociedad controlante:	75%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 14)			
Acciones			Suscripto, inscripto e integrado En miles de \$
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	
73.070.470	Ordinarias Nominativas No endosables VN \$ 1	1	73.070

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Estado de Situación Financiera Condensado Intermedio**

Al 30 de junio 2025 y 31 de diciembre de 2024

Expresado en miles de pesos

	Nota	30.06.25	31.12.24
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, planta y equipo	12	190.402.081	170.565.957
Otros créditos		15.082.472	3.821.332
<b>Total activo no corriente</b>		<b>205.484.553</b>	<b>174.387.289</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios		1.530.997	1.044.424
Otros créditos		11.636.116	20.357.285
Créditos por ventas		8.262.288	6.800.412
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	213.121	99.987
<b>Total de activo corriente</b>		<b>21.642.522</b>	<b>28.302.108</b>
<b>Total de activo</b>		<b>227.127.075</b>	<b>202.689.397</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	14	73.070	73.070
Ajuste de capital		634.761	634.761
Reserva legal		1.189.718	1.022.632
Reserva facultativa		26.996.974	23.209.319
Reserva especial RG 777/18		8.891.459	7.976.738
Reserva por revalúo técnico		42.372.002	38.447.692
Otros resultados integrales		(72.706)	(63.608)
Resultados no asignados		(10.182.402)	(16.004.924)
Reserva por conversión		9.428.076	7.972.879
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>79.330.952</b>	<b>63.268.559</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivo neto por impuesto diferido	17	44.241.445	44.824.451
Otras deudas		-	3.790.269
Plan de beneficios definidos		279.384	214.086
Préstamos	16	-	58.898.095
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>44.520.829</b>	<b>107.726.901</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Otras deudas		9.933.051	11.731.838
Deudas fiscales		145.803	286.904
Saldo a pagar del impuesto a las ganancias, neto		4.340.272	1.435.155
Remuneraciones y deudas sociales		264.840	243.929
Plan de beneficios definidos		1.930	1.930
Préstamos	16	82.540.488	15.821.402
Deudas comerciales		6.048.910	2.172.779
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>103.275.294</b>	<b>31.693.937</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>147.796.123</b>	<b>139.420.838</b>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<b>227.127.075</b>	<b>202.689.397</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17  
Dr. Nicolás A. Carusoni  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)  
Presidente

**Estado de Resultados Integrales Condensados Intermedios**  
Correspondiente a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
Expresado en miles de pesos

	Nota	Seis meses al		Tres meses al	
		30.06.25	30.06.24	30.06.25	30.06.24
Ingresos por ventas	7	20.485.674	13.247.805	10.778.206	6.019.870
Costo de ventas	8	(11.602.835)	(7.234.647)	(5.932.036)	(3.879.109)
<b>Resultado bruto</b>		<b>8.882.839</b>	<b>6.013.158</b>	<b>4.846.170</b>	<b>2.140.761</b>
Gastos de comercialización	9	(232.938)	(175.021)	(129.117)	(84.348)
Gastos de administración	10	(2.800.642)	(2.495.454)	(1.609.385)	(1.408.122)
Otros ingresos		-	72.960	-	72.960
Otros egresos		-	(1.976)	-	-
Deterioro de activos financieros		-	(1.818.470)	-	(1.818.470)
<b>Resultado operativo</b>		<b>5.849.259</b>	<b>1.595.197</b>	<b>3.107.668</b>	<b>(1.097.219)</b>
Ingresos financieros	11	2.533.440	3.617.202	1.489.275	953.761
Gastos financieros	11	(5.819.743)	(8.944.148)	(3.483.509)	(4.397.811)
Otros resultados financieros	11	(2.528.373)	(3.551.245)	(1.127.390)	(1.010.807)
<b>Resultados financieros, netos</b>		<b>(5.814.676)</b>	<b>(8.878.191)</b>	<b>(3.121.624)</b>	<b>(4.454.857)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>34.583</b>	<b>(7.282.994)</b>	<b>(13.956)</b>	<b>(5.552.076)</b>
Impuesto a las ganancias	17	4.556.379	(1.006.265)	5.705.287	1.344.899
<b>Ganancia/ (Pérdida) del período</b>		<b>4.590.962</b>	<b>(8.289.259)</b>	<b>5.691.331</b>	<b>(4.207.177)</b>
<i>Conceptos que no serán clasificados a resultados:</i>					
Diferencias de conversión		11.471.431	5.300.616	8.119.109	2.223.025
<b>Otros resultados integrales del período</b>		<b>11.471.431</b>	<b>5.300.616</b>	<b>8.119.109</b>	<b>2.223.025</b>
<b>Total de resultados integrales del período</b>		<b>16.062.393</b>	<b>(2.988.643)</b>	<b>13.810.440</b>	<b>(1.984.152)</b>
<b>Resultado por acción</b>					
Ganancia/ (Pérdida) por acción básica y diluida	15	62,83	(113,44)	77,89	(57,58)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17  
Dr. Nicolás A. Carusoni  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)  
Presidente

**Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado Intermedio**  
Correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
Expresado en miles de pesos

	Capital Social (Nota 14)	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva especial RG 777/18	Reserva por revalúo técnico	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Reserva por conversión (Nota 26)	Total patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>73.070</b>	<b>634.761</b>	<b>806.724</b>	<b>18.314.924</b>	<b>6.904.863</b>	<b>8.217.733</b>	<b>(29.114)</b>	<b>(6.049.542)</b>	<b>6.092.478</b>	<b>34.965.897</b>
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	100.010	2.267.119	944.641	1.123.625	(3.130)	(2.665)	871.016	5.300.616
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(367.981)	(440.185)	-	808.166	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	(8.289.259)	-	(8.289.259)
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>73.070</b>	<b>634.761</b>	<b>906.734</b>	<b>20.582.043</b>	<b>7.481.523</b>	<b>8.901.173</b>	<b>(32.244)</b>	<b>(13.533.300)</b>	<b>6.963.494</b>	<b>31.977.254</b>
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	115.898	2.627.276	993.523	1.174.023	(8.626)	(1.284.819)	1.009.385	4.626.660
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	28.968.582	(22.738)	-	-	28.945.844
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(498.308)	(596.086)	-	1.094.394	-	-
Pérdida del período de seis meses restante	-	-	-	-	-	-	-	(2.281.199)	-	(2.281.199)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>73.070</b>	<b>634.761</b>	<b>1.022.632</b>	<b>23.209.319</b>	<b>7.976.738</b>	<b>38.447.692</b>	<b>(63.608)</b>	<b>(16.004.924)</b>	<b>7.972.879</b>	<b>63.268.559</b>
Otros resultados integrales (RG CNV)	-	-	167.086	3.787.655	1.427.156	6.154.887	(9.098)	(1.511.452)	1.455.197	11.471.431
Desafectación de reserva de revalúo técnico	-	-	-	-	(512.435)	(2.230.577)	-	2.743.012	-	-
Pérdida del período de seis meses	-	-	-	-	-	-	-	4.590.962	-	4.590.962
<b>Saldos al 30 de junio de 2025</b>	<b>73.070</b>	<b>634.761</b>	<b>1.189.718</b>	<b>26.996.974</b>	<b>8.891.459</b>	<b>42.372.002</b>	<b>(72.706)</b>	<b>(10.182.402)</b>	<b>9.428.076</b>	<b>79.330.952</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17  
Dr. Nicolás A. Carusoni  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)  
Presidente



**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio**  
Correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
Expresado en miles de pesos

	Notas	30.06.25	30.06.24
<b>Flujo de efectivo de las actividades operativas:</b>			
Ganancia/ (Pérdida) del período		4.590.962	(8.289.259)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>			
Impuesto a las ganancias	17	(4.556.379)	1.006.265
Intereses devengados, netos	11	3.241.738	5.209.345
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	8 y 12	8.411.005	4.901.009
Provisión honorarios directores	10	-	42.790
Provisión planes de beneficios definidos	8	15.566	8.399
Diferencias de cambio y otros resultados financieros	11	1.666.019	1.671.972
Resultado de venta de propiedades, planta y equipo		-	(72.960)
Resultado por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	11	180.397	(340.092)
Deterioro de activos financieros	2	-	1.818.470
Diferencia de cotización UVA	11	681.957	2.219.365
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
(Aumento) de créditos por ventas		(927.956)	(3.403.999)
Disminución/ (Aumento) de otros créditos (1)		957.651	(6.468.365)
(Aumento) de inventarios		(301.863)	(84.623)
Aumento de deudas comerciales		2.412.484	2.180.629
Aumento de otras deudas		445.488	5.978.262
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		20.911	129.092
(Disminución) de deudas fiscales		(1.039.979)	(242.306)
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>15.798.001</b>	<b>6.263.994</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades inversión:</b>			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	12	(126.666)	(300.791)
Préstamos cobrados	19	1.794.412	-
Préstamos otorgados	19	(9.072.147)	(1.059.052)
Cobro por venta de propiedades, planta y equipo		-	72.960
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de inversión</b>		<b>(7.404.401)</b>	<b>(1.286.883)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades financiación:</b>			
Préstamos tomados	16	7.471.502	17.527.726
Pago de préstamos	16	(14.782.609)	(18.912.678)
Pago de intereses	16	(1.549.936)	(5.798.274)
Arrendamientos pagados	16	(21.642)	(21.372)
<b>Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades de financiación</b>		<b>(8.882.685)</b>	<b>(7.204.598)</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>		<b>(489.085)</b>	<b>(2.227.487)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	13	99.987	1.226.911
Diferencia de conversión del efectivo y equivalentes de efectivo		5.367	484.751
Resultado financiero del efectivo y equivalente del efectivo		4.156	(763.552)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	13	(379.575)	(1.279.377)
<b>DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO</b>		<b>(489.085)</b>	<b>(2.227.487)</b>

(1) Incluye pagos anticipados a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipo por \$45.397 y \$1.784.436 al 30 de junio de 2025 y 2024, respectivamente.

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros condensados intermedios.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17  
Dr. Nicolás A. Carusoni  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)  
Presidente



**Estado de Flujos de Efectivo Condensado Intermedio (Cont.)**  
Correspondiente a los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
Expresado en miles de pesos

	<u>Notas</u>	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<b>Transacciones significativas que no representan variaciones de efectivo</b>			
Anticipos a proveedores aplicados a la adquisición de propiedad, planta y equipo		(22.914)	(54.100)
Emisión de ON con integración en especie		-	604.850
Cobro de créditos por venta de Títulos públicos		-	(2.996.264)
Anticipo de clientes aplicados a arrendamientos		5.959.587	-

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17  
Dr. Nicolás A. Carusoni  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios

Correspondientes a los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024,  
y al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
Expresadas en pesos

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

CTR, es una sociedad cuya actividad principal es la generación y venta de energía eléctrica. La capacidad nominal instalada es de 190 MW, bajo la Resolución SE 220/07 y Resolución SE 826/2022.

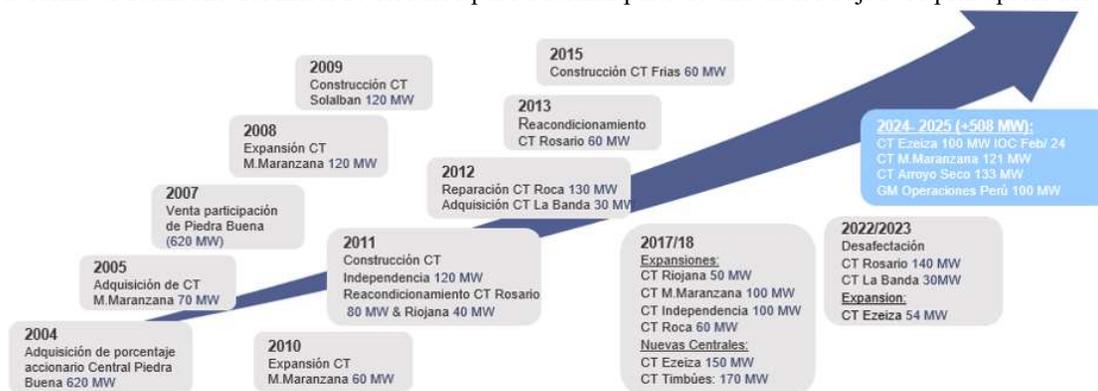
En el año 2011, el Grupo Albanesi a través de CTR adquirió una central ubicada en las proximidades de la ciudad de Gral. Roca, provincia de Río Negro, sobre la ruta Provincial N° 6, km 11,1, (la “Central”) que se encontraba indisponible desde el año 2009.

El contexto económico adverso (detallados en Nota 24) y la combinación de sucesos negativos, descriptos en Nota 21, afectaron el negocio de la Sociedad y el de su grupo económico durante los últimos años. Este panorama ha reducido la liquidez lo que comenzó a dificultar el cumplimiento de algunas obligaciones financieras, motivando a iniciar un proceso de renegociación de las deudas financieras. Ver Nota 3 y 16.

La participación en el capital social accionario de CTR está conformada un 75% por GMSA y el 25% restante por Tefu S.A.

El Grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros condensados intermedios una capacidad instalada total de 1.833 MW, ampliándose con 25 MW adicionales desde la habilitación comercial de la turbina de vapor del proyecto Arroyo Seco el día 3 de julio de 2025.

El Grupo Albanesi se insertó en el mercado energético en 2004 con la adquisición de la central térmica Luis Piedra Buena S.A. De esta forma el desarrollo del mercado eléctrico paso a formar parte de uno de los objetivos principales del Grupo.



1) finales 2024  
2) julio 2025

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

#### Medio Ambiente

La gestión ambiental es una prioridad estratégica para el Grupo, y todas nuestras centrales operan bajo un Sistema de Gestión Integrado, certificado en may-24 bajo las normas ISO 14001:2015 (Gestión Ambiental), ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 9001:2015 (Gestión de la Calidad). Esta certificación, vigente hasta 2027, abarca a todas las Sociedades del Grupo, esto contempla a sus centrales térmicas: CTE, CTF, CTI, CTRi, CTMM, CTCT y CTRO.

### NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA

Los aspectos regulatorios de la generación de energía eléctrica para estos estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en la información financiera correspondiente al último ejercicio financiero, a excepción de las modificaciones incluidas a continuación:

#### a) Resolución 21/2025 SE

El 28 de enero de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 21/2025 y estableció que modificaciones al marco regulatorio del sector eléctrico, tendientes a su normalización. Entre otras cuestiones, la norma elimina restricciones para la celebración de contratos en el mercado a término, descentraliza la gestión de combustibles y crea incentivos para la incorporación de nueva capacidad de generación de energía en condiciones competitivas.

A continuación, se resumen las principales modificaciones:

- ***Excepción de la suspensión temporal establecida en la Resolución N° 95/2013 para los proyectos de generación, autogeneración o cogeneración de energía eléctrica de fuente convencional térmica, hidroeléctrica o nuclear***

A partir del 1° de enero de 2025, los proyectos de generación, autogeneración o cogeneración de energía eléctrica de fuente convencional térmica, hidroeléctrica o nuclear habilitados comercialmente quedan exceptuados de la suspensión de la incorporación de nuevos contratos en el mercado a término, establecida en el artículo 9 de la Resolución 95/2013.

En consecuencia, los titulares de dichos proyectos podrán celebrar contratos de abastecimiento en el mercado a término y administrarlos de acuerdo con “Los Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de Cargas y el Cálculo de Precios”.

- ***Derogación de la Resolución N° 354/2020 y sustitución del artículo 8 de la Resolución 95/2013***

La Resolución adopta medidas destinadas a descentralizar la gestión de combustibles.

En primer lugar, a partir del 1° de febrero de 2025, se deroga la Resolución N° 354/2020 de la SE, la cual establecía los parámetros para la actuación de CAMMESA dentro del Plan Gas Ar, determinando volúmenes firmes de gas para su consumo en generación térmica según un orden de prioridad de despacho.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)**

#### **a) Resolución 21/2025 SE (Cont.)**

- **Derogación de la Resolución N° 354/2020 y sustitución del artículo 8 de la Resolución 95/2013 (Cont.)**

En segundo lugar, a partir del 1° de marzo de 2025, se modifica el régimen de la provisión de combustibles destinados a la generación de energía eléctrica. Se determina que:

- a) La gestión comercial y el despacho de combustibles destinados a generadores térmicos bajo contratos de abastecimiento sin obligación de gestión propia seguirá a cargo de CAMMESA.
- b) Los generadores térmicos al spot podrán gestionar su propio abastecimiento de combustible. En caso de ser necesario, CAMMESA actuará como proveedor de última instancia.
- c) Los costos asociados a la gestión de combustibles propios se valorizarán según los precios de referencia declarados en la “Declaración de Costos Variables de Producción”, incluyendo fletes, transporte, distribución de gas natural, impuestos y tasas asociadas.

#### **Nuevos valores transitorios de Costo de Energía No Suministrada**

A partir del 1° de febrero de 2025, se establecen los siguientes valores transitorios para el “Costo de Energía No Suministrada (CENS)”:

**Programado:** 1.500 USD/MWh.

#### **Escalones de falla:**

Hasta 5%: 350 USD/MWh;

Hasta 10%: 750 USD/MWh;

Más de 10%: 1.500 USD/MWh.

Estos valores serán aplicables hasta que se realice una evaluación socioeconómica de la valorización del CENS.

- **Derogación del Servicio de Energía Plus**

A partir del 1° de febrero de 2025, se derogan las disposiciones de la Resolución N° 1281/2006 que implementaron el denominado “Servicio de Energía Plus”.

Los contratos vigentes bajo esta modalidad continuarán su transacción en iguales condiciones hasta su finalización.

La incorporación de nuevos contratos o renovación de contratos en el mercado a término del MEM bajo la modalidad de “Servicio de Energía Plus” tendrá como fecha límite de vigencia el 31 de octubre de 2025.

- **Facultades de la Subsecretaría de Energía Eléctrica**

La Subsecretaría de Energía Eléctrica podrá dictar normas reglamentarias, complementarias y aclaratorias, así como llevar adelante las acciones necesarias para implementar las disposiciones de la Resolución.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 2: ASPECTOS REGULATORIOS EN LOS QUE LA SOCIEDAD REALIZA SUS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA (Cont.)**

#### **b) Resolución 27/2025 SE**

Con fecha 30 de enero de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 27/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 4% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de febrero de 2025.

#### **c) Resolución 113/2025 SE**

Con fecha 28 de febrero de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 113/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1,5% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de marzo de 2025.

#### **d) Resolución 143/2025 SE**

Con fecha 1 de abril de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 143/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1,5% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de abril de 2025.

#### **e) Resolución 177/2025 SE**

Con fecha 1 de mayo de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 177/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de mayo de 2025.

#### **f) Resolución 227/2025 SE**

Con fecha 29 de mayo de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 227/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de junio de 2025.

#### **g) Resolución 280/2025 SE**

Con fecha 28 de junio de 2025, la SE del Ministerio de Economía publicó la Resolución 280/2025 y estableció que, a fin de asegurar la confiabilidad y sustentabilidad del MEM y del Mercado Eléctrico Mayorista del Sistema Tierra del Fuego (MEMSTDF), resulta necesario actualizar en un 1% dichas remuneraciones, a condiciones económicamente razonables y eficientes, con vigencia a partir de las transacciones económicas correspondientes al mes de julio de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la NIC 34. La presente información financiera condensada intermedia debe ser leída conjuntamente con los estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

La presentación en el estado de situación financiera condensado intermedio distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal, proporcionados al período transcurrido.

Los estados financieros condensados intermedios correspondientes al período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados del período. Los resultados del período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por ejercicios completos.

La moneda funcional de la sociedad es el Dólar Estadounidense, moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina, conforme los requerimientos de CNV.

Los presentes estados financieros condensados intermedios se exponen en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 8 de agosto de 2025.

### **Empresa en funcionamiento**

Los presentes estados financieros condensados intermedios han sido preparados utilizando el principio de “empresa en funcionamiento”. Sin perjuicio de esto, en opinión de la Dirección de la Sociedad, las condiciones detalladas en Notas 1, 16, 23 y 24 generan un contexto de incertidumbre que puede generar duda sustancial respecto de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento, si no se adecuan los vencimientos de las deudas financieras al flujo operativo generado por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 3: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)**

#### **Información comparativa**

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2024, que se exponen en estos estados financieros condensados intermedios a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente período.

#### **Ajuste por inflación impositivo**

A los fines de determinar la ganancia neta imponible, se deberá deducir o incorporar al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación determinado de acuerdo con los artículos 105 a 108 de la ley del impuesto a las ganancias. Esto será aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Estas disposiciones tienen vigencia para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Respecto del primero, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, será aplicable en caso de que la variación del índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primero, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un sexto en este período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

La Sociedad ha estimado que al 30 de junio de 2025 la variación del IPC superó el índice establecido en el párrafo anterior, por lo cual, para determinar la ganancia imponible correspondiente al presente período, se incluyó dicho ajuste.

### **NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros condensados intermedios son consistentes con las utilizadas en los estados financieros correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2024.

#### **4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad:**

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (modificada en agosto de 2023). La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES (Cont.)**

#### **4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigencia y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad:**

La CNV a través de la RG 972/2023 modificó su Texto Ordenado (TO), estableciendo que no son admisibles las aplicaciones anticipadas de las NIIFs y/o sus modificaciones, excepto que en oportunidad de adoptarse se admita específicamente.

- NIIF 18 – Presentación y exposición en estados financieros.
- NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública.
- Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros.
- Mejoras a las NIIF – Volumen 11 (Comprende las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y la NIC 7).

Estos estados financieros condensados intermedios deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 preparados bajo NIIF.

La Sociedad mide las instalaciones, maquinarias y edificios por su valor razonable menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación, si las hubiere. Los terrenos se miden a su valor razonable no siendo depreciados. (Ver política contable de propiedades, planta y equipo en Nota 4 de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024). Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe de libros.

Con fecha 30 de junio de 2025, la Sociedad no ha revaluado los terrenos, edificios, las instalaciones y maquinarias debido a que no se experimentaron cambios significativos en los valores razonable de los elementos detallados producto de cambios macroeconómicos.

### **NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS**

La preparación de estos estados financieros condensados intermedios, de acuerdo con el marco contable antes referido, requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados.

La Sociedad realiza estimaciones para calcular, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales, las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales e incobrables. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros consolidados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente ver lo mencionado en Nota 3 (Empresa en funcionamiento) y Nota 16 (Préstamos).

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)**

#### ***a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo***

En la preparación de estos estados financieros condensados intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia al aplicar las políticas contables de la Sociedad y las fuentes de información utilizadas para las estimaciones respectivas son las mismas que fueron aplicadas en los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente ver lo mencionado en Nota 3 (empresa en funcionamiento).

La Sociedad ha optado por valuar los terrenos, edificios, las instalaciones, y maquinarias a valor razonable, utilizando técnicas de flujos de fondos descontados y comparables de mercado.

El valor razonable calculado mediante flujo de fondos descontados después de impuestos fue utilizado para valuar las instalaciones, maquinarias y turbinas. Este flujo de fondos se elaboró en base a estimaciones con un enfoque en el que se ponderaron diferentes escenarios de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia.

En relación con las estimaciones efectuadas, se han tenido en cuenta las siguientes variables: (i) evolución del tipo de cambio (ii) disponibilidad y despacho de los turbogrupos asociadas a proyecciones de la demanda en función del crecimiento vegetativo (iii), costo de operación y mantenimiento, (iv), cantidad empleados, (v) tasa de descuento utilizada, entre otros. Cada uno de estos escenarios contempla diferentes supuestos respecto de las variables críticas utilizadas.

Los flujos de fondos descontados efectuados al 31 de diciembre de 2024 consideran dos escenarios (pesimista y base) con distintas probabilidades de ocurrencia. Los dos escenarios que surgen a partir de los cuadros tarifarios vigentes y se combinan con distintas alternativas de despacho de los turbogrupos.

Los criterios considerados en cada uno de los escenarios son:

1. Escenario denominado base: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un despacho esperado en función a proyecciones de la demanda de energía con un crecimiento vegetativo. Probabilidad de ocurrencia asignada 80% .
2. Escenario denominado pesimista: en este caso la Sociedad contempla: una disponibilidad promedio histórica y un menor despacho esperado de la demanda de energía. Probabilidad de ocurrencia asignada 20%.

En todos los escenarios se utilizó una tasa de descuento en dólares que contempla los escenarios futuros de alrededor del 10,10%.

Los porcentajes de probabilidad de ocurrencia asignados se sustentan principalmente en la ocurrencia de distintos hechos pasados (experiencia).

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)**

#### ***a) Valor razonable de Propiedades, planta y equipo (Cont.)***

Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones, y, por lo tanto, los flujos de fondos proyectados podrían verse afectados de manera significativa si alguno de los factores mencionados cambia en el futuro cercano.

La Sociedad no está en condiciones de asegurar que el comportamiento futuro de las variables mencionadas anteriormente estará en línea con lo proyectado, pudiendo así generarse diferencias entre los flujos de fondos estimados y los realmente alcanzables.

La determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo se ve significativamente afectado por la cotización del dólar. Esta situación, las discusiones de los procesos de valoración y los resultados son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

No obstante, si el flujo de fondos descontado difiriese en un 10% de las estimaciones de la Dirección, la Sociedad necesitaría:

- Incrementar el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$18.774 millones, si fuese favorable; o

- Disminuir el valor razonable de los terrenos, las instalaciones, maquinarias y edificios en \$18.774 millones, si no fuese favorable.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad realizó un análisis de las variables que se consideran para el cálculo del valor recuperable de propiedades, planta y equipo y se concluyó que no hubo cambios significativos en dichas variables, en comparación a lo realizado al 31 de diciembre de 2024.

### **NOTA 6: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros condensados intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales respecto a la administración del riesgo. Los mismos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos. No ha habido cambios significativos desde el último cierre anual en las políticas de gestión de riesgos, excepto en el riesgo de liquidez (ver Nota 16 y 21).

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### NOTA 7: INGRESOS POR VENTAS

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Venta de energía Plus	3.259	-
Venta de Energía Res. 220	13.159.706	9.216.374
Venta de Energía Res. 95 mod. más spot	7.322.709	4.031.431
	<u><b>20.485.674</b></u>	<u><b>13.247.805</b></u>

### NOTA 8: COSTOS DE VENTAS

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Compra de energía eléctrica	(550.094)	(393.583)
Sueldos y cargas sociales	(1.186.857)	(859.563)
Plan de beneficios definidos	(15.566)	(8.399)
Otros beneficios al personal	(65.378)	(35.624)
Honorarios profesionales	(8.620)	(20.131)
Servicios de mantenimiento	(525.216)	(403.149)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	(8.411.005)	(4.901.009)
Vigilancia y portería	(115.683)	(64.573)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(9.908)	(2.178)
Seguros	(515.857)	(384.087)
Gastos de comunicación	(40.632)	(31.968)
Refrigerio y limpieza	(79.504)	(41.726)
Impuestos, tasas y contribuciones	(65.662)	(78.533)
Diversos	(12.853)	(10.124)
	<u><b>(11.602.835)</b></u>	<u><b>(7.234.647)</b></u>

### NOTA 9: GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	(232.938)	(175.021)
	<u><b>(232.938)</b></u>	<u><b>(175.021)</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente



## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### NOTA 10: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Honorarios y retribuciones por servicios	(2.744.177)	(2.406.558)
Honorarios Directores	-	(42.790)
Impuestos, tasas y contribuciones	(6.529)	(3.884)
Alquileres	(47.309)	(37.231)
Viajes, movilidad y gastos de representación	(219)	(850)
Gastos de oficina	(1.932)	(1.091)
Donaciones	-	(1.700)
Diversos	(476)	(1.350)
	<u><b>(2.800.642)</b></u>	<u><b>(2.495.454)</b></u>

### NOTA 11: RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses comerciales y otros	136.388	173.128
Intereses por préstamos otorgados	2.397.052	3.444.074
<b>Total ingresos financieros</b>	<u><b>2.533.440</b></u>	<u><b>3.617.202</b></u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses por préstamos	(4.006.282)	(6.640.874)
Intereses comerciales y otros	(1.768.896)	(2.185.673)
Gastos y comisiones bancarias	(44.565)	(117.601)
<b>Total gastos financieros</b>	<u><b>(5.819.743)</b></u>	<u><b>(8.944.148)</b></u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio, neta	(1.328.186)	(1.314.311)
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	(180.397)	340.092
Diferencia de cotización UVA	(681.957)	(2.219.365)
Otros resultados financieros	(337.833)	(357.661)
<b>Total otros resultados financieros</b>	<u><b>(2.528.373)</b></u>	<u><b>(3.551.245)</b></u>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<u><b>(5.814.676)</b></u>	<u><b>(8.878.191)</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

**NOTA 12: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Tipo de bien	Valores de origen					Depreciaciones					Neto resultante al cierre del periodo/ ejercicio		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias / Bajas	Revalúo técnico (2)	Diferencias de conversión	Al cierre del período	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período (1)	Revalúo técnico (2)	Diferencias de conversión	Acumuladas al cierre del período	Al 30.06.25	Al 31.12.24
Terrenos	532.828	-	-	-	89.321	622.149	-	-	-	-	-	622.149	532.828
Edificios	8.199.955	-	-	-	1.374.605	9.574.560	703.616	96.315	-	124.703	924.634	8.649.926	7.496.339
Instalaciones	26.108.744	79.358	-	-	4.428.850	30.616.952	-	1.266.318	-	89.091	1.355.409	29.261.543	26.108.744
Maquinarias	134.143.244	53.204	-	-	22.527.413	156.723.861	-	7.026.710	-	492.799	7.519.509	149.204.352	134.143.244
Obras en curso-													
Ampliación planta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Equipos de computación	1.948.892	17.018	-	-	329.204	2.295.114	1.916.195	6.207	-	321.657	2.244.059	51.055	32.697
Rodados	223.256	-	-	-	37.574	260.830	153.848	15.455	-	27.033	196.336	64.494	69.408
Repuestos y materiales	2.182.697	-	-	-	365.865	2.548.562	-	-	-	-	-	2.548.562	2.182.697
<b>Total al 30.06.2025</b>	<b>173.339.616</b>	<b>149.580</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.152.832</b>	<b>202.642.028</b>	<b>2.773.659</b>	<b>8.411.005</b>	<b>-</b>	<b>1.055.283</b>	<b>12.239.947</b>	<b>190.402.081</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31.12.2024</b>	<b>130.717.430</b>	<b>1.136.191</b>	<b>765.003</b>	<b>4.452.794</b>	<b>36.268.198</b>	<b>173.339.616</b>	<b>24.493.492</b>	<b>10.409.253</b>	<b>(40.114.254)</b>	<b>7.985.168</b>	<b>2.773.659</b>	<b>-</b>	<b>170.565.957</b>
<b>Total al 30.06.2024</b>	<b>130.717.430</b>	<b>354.891</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.764.805</b>	<b>147.837.126</b>	<b>24.493.492</b>	<b>4.901.009</b>	<b>-</b>	<b>3.382.734</b>	<b>32.777.235</b>	<b>-</b>	<b>115.059.891</b>

(1) Los cargos por depreciación correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se imputaron al costo de venta.

(2) Al 31 de diciembre 2024, corresponde un incremento del revalúo por \$ 44.567.048, neto de amortización acumulada del revalúo por \$ 40.114.254

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F°17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 13: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Caja	200	200
Bancos	16.614	99.787
Fondos comunes de inversión	196.307	-
	<u><b>213.121</b></u>	<u><b>99.987</b></u>

A los efectos del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo, equivalente de efectivo incluyen:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	213.121	328.272
Descubiertos bancarios	(592.696)	(1.607.649)
	<u><b>(379.575)</b></u>	<u><b>(1.279.377)</b></u>

**NOTA 14: ESTADO DE CAPITALS**

El capital social suscrito e inscripto al 30 de junio de 2025 asciende a \$73.070.

**NOTA 15: RESULTADO POR ACCIÓN**

***Básica***

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<u>Seis meses al</u>		<u>Tres meses al</u>	
	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Ganancia/ (Pérdida) del período	4.590.962	(8.289.259)	5.691.331	(4.207.177)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	73.070	73.070	73.070	73.070
<b>Ganancia/ (Pérdida) por acción básica</b>	<b>62,83</b>	<b>(113,44)</b>	<b>77,89</b>	<b>(57,58)</b>

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básica y el resultado por acción diluida.

**NOTA 16: PRÉSTAMOS**

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<u>No Corrientes</u>		
Bono internacional	-	41.937.610
Obligaciones negociables	-	16.723.924
Otras deudas bancarias	-	227.030
Deudas por arrendamiento financiero	-	9.531
	<u>-</u>	<u><b>58.898.095</b></u>
<u>Corrientes</u>		
Bono internacional	57.299.890	4.557.146
Obligaciones negociables	22.908.514	2.722.651
Descubiertos bancarios	592.696	-
Otras deudas bancarias	514.175	6.464.362
Caución a sola firma	1.205.000	2.056.000
Deudas por arrendamiento financiero	20.213	21.243
	<u><b>82.540.488</b></u>	<u><b>15.821.402</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

Al 30 de junio de 2025, la deuda financiera total es de \$82.540 millones. El siguiente cuadro resumen muestra la deuda financiera total al 30 de junio de 2025:

	Capital en miles	Saldo al 30 de junio de 2025 (Miles de pesos)	Tasa de interés (%)	Moneda	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
<u>Títulos de Deuda</u>						
ON Internacional (a) (b)	USD 13.155	14.449.860	9,875%	USD	1 de diciembre, 2021	1 de diciembre, 2027
ON Internacional (a) (b)	USD 34.033	42.850.030	11%	USD	30 de octubre, 2024	01 de noviembre, 2031
ON Clase XV GMSA-CTR (b)	USD 480	591.481	6,75% y a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	18 de julio, 2022	28 de agosto, 2027
ON Clase XVI GMSA-CTR (b)	UVA 379	575.321	UVA + 0%	ARS	18 de julio, 2022	18 de julio, 2025
ON Clase XX GMSA-CTR (b)	USD 639	801.229	9,50%	USD	17 de abril, 2023	27 de julio, 2025
ON Clase XXIV GMSA-CTR (b)	USD 1.206	1.467.841	5%	USD	20 de julio, 2023	20 de julio, 2025
ON Clase XXV GMSA-CTR (a) (b)	USD 40	49.632	9,50%	USD	18 de octubre, 2023	18 de abril, 2026
ON Clase XXVI GMSA-CTR (a) (b)	USD 13	15.841	6,75% y a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	12 de octubre, 2023	28 de agosto, 2027
ON Clase XXVII GMSA-CTR (b)	UVA 510	756.803	UVA + 5%	ARS	12 de octubre, 2023	12 de abril, 2027
ON Clase XXX GMSA-CTR (b)	UVA 20	29.372	UVA + 0%	ARS	08 de marzo, 2024	08 de marzo, 2027
ON Clase XXXII GMSA-CTR (a) (b)	USD 376	472.792	9,50%	USD	30 de mayo, 2024	30 de mayo, 2026
ON Clase XXXIV GMSA-CTR (a) (b)	UVA 47	72.249	UVA + 5%	ARS	30 de mayo, 2024	30 de mayo, 2026
ON Clase XXXV GMSA-CTR (b)	USD 3.110	3.804.171	9,75%	USD	28 de agosto, 2024	28 de agosto, 2027
ON Clase XXXVI GMSA-CTR (a) (b)	USD 3.524	4.122.302	6,75% , a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	28 de agosto, 2024	28 de agosto, 2027
ON Clase XXXVII GMSA-CTR (a) (b)	USD 4.566	5.363.257	6,75% , a partir 28 de agosto de 2025 8,75%	USD Linked	28 de agosto, 2024	28 de agosto, 2028
ON Clase XXXVIII GMSA-CTR (a) (b)	UVA 2.233	3.319.655	UVA + 4%	ARS	28 de agosto, 2024	30 de agosto, 2027
ON Clase XL GMSA-CTR (a) (b)	USD 101	130.554	11%	USD	08 de noviembre, 2024	03 de noviembre, 2031
ON Clase XLI GMSA-CTR (a) (b)	USD 1.034	1.336.014	11%	USD Linked	08 de noviembre, 2024	03 de noviembre, 2031
<b>Subtotal</b>		<b>80.208.404</b>				
<u>Otras deudas</u>						
Otras deudas bancarias	\$ 460.053	514.175				
Arrendamiento financiero		20.213				
Pagaré en USD		1.205.000				
Descubierto bancario		592.696				
<b>Subtotal</b>		<b>2.332.084</b>				
<b>Total deuda financiera</b>		<b>82.540.488</b>				

(a) Incumplimiento de pagos de capital e interés.

(b) Cláusulas de incumplimiento cruzado.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

#### **a) Contrato de préstamo Sindicado**

Con fecha 21 de enero de 2025, las sociedades GMSA y CTR como deudores y AESA como fiador celebraron un préstamo sindicado local por un monto de capital de USD 59.000 miles ampliable por hasta USD 80.000 miles con las siguientes entidades financieras: Banco Hipotecario S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Supervielle S.A., Banco Santander Argentina S.A., Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de la Provincia de Buenos Aires.

El Préstamo Sindicado contempla pagos de amortización mensuales a partir de febrero de 2026 y hasta el 21 de enero de 2027, a una tasa de interés anual del 8,75%.

Los fondos desembolsados serán destinados única y exclusivamente a la cancelación de deuda bajo Pagarés Bursátiles y líneas bancarias existentes.

El préstamo incluye una cesión en garantía y prenda de créditos respecto de todos los derechos de cobro de los Deudores frente al Deudor Cedido en virtud de ciertos PPAs.

El préstamo sindicado prevé el cumplimiento de compromisos financieros por parte de GMSA y CTR habituales para este tipo de transacciones como limitaciones al endeudamiento, ratios financieros, pagos restringidos, cambios de control de los accionistas, entre otros. Tal como se menciona más abajo, al 30 de junio de 2025 la Sociedad ha incumplido el pago de servicio de otras deudas, por lo que la deuda al cierre se expone como corriente.

El monto del préstamo sindicado fue otorgado 100% a GMSA.

El saldo de capital por dicho préstamo al 30 de junio de 2025 asciende a USD 59.000 miles y se expone como corriente por incumplimiento de pagos de servicios de otras deudas.

#### **b) Emisión ON Clase XLII y ON Clase XXXII ADICIONAL (co-emisión GMSA y CTR)**

Con fecha 26 de febrero de 2025, GMSA y CTR emitieron ONs que están garantizadas por AESA, con las características detalladas a continuación:

#### **ON Clase XLII**

- 1) **Valor nominal de las ON Clase XLII a emitirse:** \$6.024.952, de los cuales:
  - a. \$5.242.049 corresponden a suscripciones a integrarse en efectivo.
  - b. \$782.903 corresponden a suscripciones a integrarse con ON Clase XXIX.
  - c. \$0 corresponden a suscripciones a integrarse con ON Clase XXXIII.
- 2) **Interés:** TAMAR más un margen del 5,00% nominal anual.
- 3) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de febrero de 2025.
- 5) **Fecha de Vencimiento:** 26 de febrero de 2026

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**b) Emisión ON Clase XLII y ON Clase XXXII ADICIONAL (co-emisión GMSA y CTR) (Cont.)**

**ON Clase XLII (Cont.)**

- 6) **Fechas de Pago de Intereses de las ON Clase XLII:** Se pagarán en forma trimestral vencida. Los pagos de intereses serán realizados en las siguientes fechas: 26 de mayo de 2025, 26 de agosto 2025, 26 de noviembre de 2025 y el 26 de febrero de 2026. La última Fecha de Pago de Intereses de la Clase XLII coincidirá con la Fecha de Vencimiento de la Clase XLII.
- 7) **Fechas de Amortización de la Clase XLII:** Las ON Clase XLII serán amortizadas en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XLII, es decir, el 26 de febrero de 2026.

ON Clase XLII fue otorgada 100% a GMSA. El saldo de capital por dicha ON al 30 de junio de 2025 asciende a. \$6.024.952 y se expone como corriente.

**ON Clase XXXII Adicionales**

- 1) **Valor nominal de las ON Clase XXXII Adicional a emitirse:** US\$3.686 miles.
- 2) **Valor nominal total de las ON Clase XXXII:** US\$6.885 miles.
- 3) **Tasa de Interés:** 9,50% nominal anual.
- 4) **Precio de Emisión:** 102,37% del valor nominal.
- 5) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 26 de febrero de 2025.
- 6) **Fecha de Vencimiento:** 30 de mayo de 2026
- 7) **Fechas de Pago de Intereses de las ON Clase XXXII:** Los intereses de las ON Clase XXXII Adicionales se pagarán semestralmente en forma vencida, en las fechas que se detallan a continuación: 30 de mayo de 2025, 30 de noviembre de 2025 y 30 de mayo de 2026. La última Fecha de Pago de Intereses de la Clase XXXII coincidirá con la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXII.
- 8) **Fechas de Amortización de la Clase XXXII:** Las ON Clase XXXII serán amortizadas íntegramente en un único pago en la Fecha de Vencimiento de la Clase XXXII, es decir, el 30 de mayo de 2026.

**Monto asignado a CTR:** USD 376 miles

**Monto asignado a GMSA:** USD 6.510 miles

El saldo de capital de CTR por dicha ON al 30 de junio de 2025 asciende a USD 376 miles y se expone como corriente.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

**c) Incumplimiento de pagos de capital e interés de los principales préstamos**

En razón a lo detallado en Nota 21 – Capital de Trabajo”, GMSA, CTR y AESA al 30 de junio de 2025 no han realizado los pagos de servicios de los préstamos detallados a continuación:

Detalle de deuda	Fecha de Vencimiento	En moneda de origen				Total (en miles)	Total en miles de USD
		Moneda	Capital (en miles)	Interés (en miles)			
<b><u>Obligaciones negociables</u></b>							
Coem GMSA-CTR Clase XXXIX	5/5/2025	USD	-	19.576		19.576	19.576
Coem GMSA-CTR Clase XL	7/5/2025	USD	-	87		87	87
Coem GMSA-CTR Clase XLI	7/5/2025	USD L	-	816		816	816
Coem GMSA-CTR Clase XIX	7/5/2025	UVA	-	1		1	1
AESA Clase XIX	7/5/2025	USD	-	16		16	16
AESA Clase XX	7/5/2025	USD L	-	622		622	622
AESA Clase IX	13/5/2025	UVA	-	6		6	8
AESA Clase XII	14/5/2025	USD L	-	5		5	5
Coem GMSA-CTR Clase XLII	26/5/2025	ARS	-	550.644		550.644	458
AESA Clase VII	28/5/2025	USD L	-	9		9	9
Coem GMSA-CTR Clase XXVI	28/5/2025	USD L	-	88		88	88
Coem GMSA-CTR Clase XV	28/5/2025	USD L	-	42		42	42
AESA Clase III	28/5/2025	USD L	-	6		6	6
Coem GMSA-CTR Clase XXXVI	28/5/2025	USD L	-	1.072		1.072	1.072
Coem GMSA-CTR Clase XXXVII	28/5/2025	USD L	-	1.174		1.174	1.174
AESA Clase XVI	28/5/2025	USD L	-	692		692	692
AESA Clase XVII	28/5/2025	USD L	-	737		737	737
AESA Clase XVIII	30/5/2025	UVA	-	246		246	310
Coem GMSA-CTR Clase XXXVIII	30/5/2025	UVA	-	217		217	273
Coem GMSA-CTR Clase XXXII	30/5/2025	USD	-	324		324	324
Coem GMSA-CTR Clase XXXIII	30/5/2025	ARS	1.109.148	113.913		1.223.061	1.016
Coem GMSA-CTR Clase XXXIV	30/5/2025	UVA	-	59		59	74
Coem GMSA-CTR Clase X	1/6/2025	USD	11.709	3.700		15.409	15.409
AESA Clase X	23/6/2025	USD L	-	267		267	267
			-	-			<b>43.082</b>
<b><u>Contrato de créditos</u></b>							
JP Morgan	20/5/2025	USD	1.481	100		1.581	1.581
							<b>1.581</b>
<b><u>Total de préstamos incumplidos</u></b>							<b>44.663 (*)</b>

(\*) USD 2.146 miles corresponden a préstamos incumplidos por parte de CTR y USD 42.517 miles corresponden a préstamos incumplidos por parte de GMSA.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)**

***c) Incumplimiento de pagos de capital e interés de los principales préstamos (Cont.)***

Adicionalmente, durante julio 2025, las Sociedades emisoras han incumplido el pago de interés y capital por un importe aproximado de USD 11.670 miles, correspondientes a los siguientes préstamos: ON Clase XVI Coemisión, ON Clase XX Coemisión, ON Clase XXIII Coemisión, ON Clase XXIV Coemisión y ON Clase XXVII Coemisión.

A la fecha del presente estado financiero condensado intermedio, el plazo de gracia para el pago de intereses y capital de las ONs ha vencido sin que las Sociedades emisoras cumplan con el mencionado pago de intereses o capital, resultando en la ocurrencia de un Evento de Incumplimiento bajo los términos y condiciones de dichas ONs.

Consecuentemente, de conformidad con los términos y condiciones de las ONs, los tenedores de las ONs que configuren las mayorías establecidas en los términos y condiciones de emisión de cada título podrían declarar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas. Asimismo, respecto de aquellos títulos valores garantizados, la ocurrencia de tales eventos podría, sujeto a los términos y condiciones de los títulos y de los documentos de garantía aplicables, habilitar a los tenedores a solicitar a los agentes correspondientes la realización de acciones tendientes a la ejecución de las garantías.

Por otro lado, existen ONs y préstamos, que se encuentran al día, pero que posee cláusulas de incumplimiento cruzados, permitiendo a los tenedores que configuren las mayorías establecidas en los términos y condiciones de emisión de cada título solicitar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad se encuentra devengando los intereses compensatorios por los pagos vencidos.

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, los préstamos con incumplimiento de pago de capital e interés y los préstamos con cláusulas de incumplimiento cruzadas han sido expuestas como deuda corriente al 30 de junio de 2025.

A la fecha de los presentes estados financieros, los tenedores de las ONs no han declarado la aceleración de los plazos de vencimientos ni han tomado acciones tendientes a la ejecución de las garantías.

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<b>Tasa fija</b>		
Menos de 1 año	82.515.956	15.509.045
Entre 1 y 2 años	-	5.211.149
Entre 2 y 3 años	-	18.539.472
Más de 3 años	-	35.137.943
	<u><b>82.515.956</b></u>	<u><b>74.397.609</b></u>
<b>Tasa variable</b>		
Menos de 1 año	24.532	312.357
Entre 1 y 2 años	-	9.531
	<u><b>24.532</b></u>	<u><b>321.888</b></u>
	<u><b>82.540.488</b></u>	<u><b>74.719.497</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### NOTA 16: PRÉSTAMOS (Cont.)

El valor razonable de las obligaciones internacionales de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 asciende aproximadamente a \$30.891 millones y \$46.843 millones, respectivamente. Dicho valor fue calculado en base al precio de mercado estimado de las obligaciones negociables internacionales de la Sociedad al cierre de cada período. La categoría de valor razonable aplicable sería de Nivel 1.

Respecto de los préstamos restantes, el importe en libros de los préstamos financieros de corto plazo se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo. Los préstamos financieros a largo plazo fueron medidos a costo amortizado.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Como se menciona más arriba, al 30 de junio de 2025, la Sociedad ha incumplido el pago de los vencimientos de las Obligaciones internacionales, por lo cual la deuda se expone como no corriente.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
Pesos argentinos	5.880.484	7.994.812
Dólares estadounidenses	76.660.004	66.724.685
	<u><b>82.540.488</b></u>	<u><b>74.719.497</b></u>

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y 2024 fue la siguiente:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<b>Préstamos al inicio del ejercicio</b>	74.719.497	63.097.328
Préstamos recibidos	7.471.502	18.132.576
Préstamos pagados	(14.782.609)	(19.517.528)
Arrendamientos pagados	(21.642)	(21.372)
Intereses devengados	4.006.282	6.640.874
Intereses pagados	(1.549.936)	(5.798.274)
Diferencia de cotización UVA	681.957	2.219.365
Diferencia de cambio	(750.866)	(879.302)
Diferencia de conversión	12.173.607	7.117.907
Descubiertos bancarios	592.696	1.607.649
Gastos activados/valores actuales	-	(18.083)
<b>Préstamos al cierre del período</b>	<u><b>82.540.488</b></u>	<u><b>72.581.140</b></u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO**

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<b>30.06.25</b>	<b>31.12.24</b>
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	98.167	75.313
	<u>98.167</u>	<u>75.313</u>
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a cancelar en más de 12 meses	(44.339.612)	(44.899.764)
	<u>(44.339.612)</u>	<u>(44.899.764)</u>
<b>Pasivo por impuesto diferido (neto)</b>	<b><u>(44.241.445)</u></b>	<b><u>(44.824.451)</u></b>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto diferido ha sido el siguiente:

	<b>30.06.25</b>	<b>30.06.24</b>
<b>Saldo al inicio del período</b>	(44.824.451)	(23.197.492)
Cargo imputado al Estado de Resultado	8.097.182	(1.006.265)
Cargo imputado a otros resultados integrales	(7.514.176)	(2.971.242)
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>(44.241.445)</u></b>	<b><u>(27.174.999)</u></b>

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de la siguiente manera:

	<b>30.06.25</b>	<b>30.06.24</b>
Impuesto corriente	(4.181.122)	-
Impuesto diferido	8.097.182	(1.006.265)
Variación de provisión del período anterior	640.319	-
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b><u>4.556.379</u></b>	<b><u>(1.006.265)</u></b>

El cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido corresponde al siguiente detalle:

<b>Conceptos</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Cargo imputado al Estado de Resultado</b>	<b>Diferencias de conversión</b>	<b>Saldo al 30 de junio de 2025</b>
			<b>\$</b>	
Otros créditos	(12.834)	2.198.691	(2.152)	2.183.705
Fondos comunes de inversión	(453)	(166)	(76)	(695)
Propiedades, planta y equipos	(44.639.937)	6.524.847	(7.479.462)	(45.594.552)
Inventario	(256.084)	28.147	(46.712)	(274.649)
Préstamos	102.576	(751.145)	17.196	(631.373)
Plan de beneficios a los empleados	75.313	10.229	12.625	98.167
Ajuste por inflación impositivo	(118.668)	79.228	(19.893)	(59.333)
Remuneraciones y deudas sociales	25.636	7.351	4.298	37.285
<b>Total</b>	<b><u>(44.824.451)</u></b>	<b><u>8.097.182</u></b>	<b><u>(7.514.176)</u></b>	<b><u>(44.241.445)</u></b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 17: IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)**

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley 27.630. Se destacan las siguientes modificaciones introducidas por la ley:

- Alícuota de Impuesto a las ganancias: se eliminó la tasa fija de ganancias para sociedades y se estableció una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con nueve segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son: 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas entre \$0 hasta \$ 5 millones, 30% para el segundo tramo, entre \$5 y \$50 millones y 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 50 millones. Asimismo, prevé que los montos fijados en las escalas se actualizarán por la variación del IPC a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2022.
- Impuesto a los dividendos: se fija la tasa del 7% para este impuesto.

Dichas modificaciones rigen para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuesto:

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	34.583	(7.282.994)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	(12.104)	2.549.048
Otras diferencias permanentes	(22.879)	(729.620)
Ajuste por inflación impositivo y actualización de quebrantos	656.315	(3.589.062)
Efectos de las diferencias de cambio y diferencias de conversión de propiedad, planta y equipos	3.238.803	763.369
Ajuste por aplicación de tasa escalonada	55.925	-
Variación de provisión del período anterior	640.319	-
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado</b>	<b>4.556.379</b>	<b>(1.006.265)</b>
Impuesto corriente del período	(4.181.122)	-
Impuesto diferido del período	8.097.182	(1.006.265)
Variación de provisión del período anterior	640.319	-
<b>Total cargo por impuesto a las ganancias contabilizado</b>	<b>4.556.379</b>	<b>(1.006.265)</b>
<b>Ganancia/ (Pérdida)</b>	<b>4.556.379</b>	<b>(1.006.265)</b>

Véase nuestro informe de fecha

8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente



Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

**NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS**

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.

Al 30 de junio de 2025	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Créditos por ventas y otros créditos	34.283.684	-	697.192	34.980.876
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.814	196.307	-	213.121
Activos no financieros	-	-	191.933.078	191.933.078
<b>Total</b>	<b>34.300.498</b>	<b>196.307</b>	<b>192.630.270</b>	<b>227.127.075</b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	15.981.961	-	-	15.981.961
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	82.520.275	-	-	82.520.275
Arrendamientos financieros	20.213	-	-	20.213
Pasivos no financieros	-	-	49.273.674	49.273.674
<b>Total</b>	<b>98.522.449</b>	<b>-</b>	<b>49.273.674</b>	<b>147.796.123</b>
Al 31 de diciembre de 2024	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
<b>Activos</b>				
Créditos por ventas y otros créditos	25.297.055	-	5.681.974	30.979.029
Efectivo y equivalentes de efectivo	99.987	-	-	99.987
Activos no financieros	-	-	171.610.381	171.610.381
<b>Total</b>	<b>25.397.042</b>	<b>-</b>	<b>177.292.355</b>	<b>202.689.397</b>
<b>Pasivos</b>				
Deudas comerciales y otras deudas	17.694.886	-	-	17.694.886
Préstamos (excluyendo arrendamientos financieros)	74.688.723	-	-	74.688.723
Arrendamientos financieros	30.774	-	-	30.774
Pasivos no financieros	-	-	47.006.455	47.006.455
<b>Total</b>	<b>92.414.383</b>	<b>-</b>	<b>47.006.455</b>	<b>139.420.838</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)**

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

<b>Al 30 de junio de 2025</b>	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Intereses ganados	2.533.440	-	-	2.533.440
Intereses perdidos	-	-	(5.775.178)	(5.775.178)
Diferencia de cambio, neta	(5.287.046)	-	3.958.860	(1.328.186)
Otros resultados financieros	-	(862.354)	(382.398)	(1.244.752)
<b>Total</b>	<b>(2.753.606)</b>	<b>(862.354)</b>	<b>(2.198.716)</b>	<b>(5.814.676)</b>

<b>Al 30 junio de 2024</b>	<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>Activos/ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>Total</b>
Intereses ganados	3.617.202	-	-	3.617.202
Intereses perdidos	-	-	(8.826.547)	(8.826.547)
Diferencia de cambio, neta	(3.931.065)	-	2.616.754	(1.314.311)
Otros resultados financieros	-	(1.879.273)	(475.262)	(2.354.535)
<b>Total</b>	<b>(313.863)</b>	<b>(1.879.273)</b>	<b>(6.685.055)</b>	<b>(8.878.191)</b>

Determinación del valor razonable

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).

Las siguientes tablas presentan los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 y su asignación a los distintos niveles de la jerarquía de valor razonable:

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 18: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)**

Al 30 de junio de 2025	Nivel 1	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>			
Fondos comunes de inversión	196.307	-	196.307
Propiedades, planta y equipo	-	187.737.970	187.737.970
<b>Total</b>	<b>196.307</b>	<b>187.737.970</b>	<b>187.934.277</b>
<hr/>			
Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1	Nivel 3	Total
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo			
Propiedades, planta y equipo	-	168.281.155	168.281.155
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>168.281.155</b>	<b>168.281.155</b>

No hubo reclasificaciones de los instrumentos financieros entre distintos niveles.

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes estados financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2. Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. Este es el caso de la revaluación de ciertas categorías de propiedad, planta y equipos.

Las técnicas de valuación específicas utilizadas para determinar el valor razonable de propiedad, planta y equipos incluyen:

- a) Con respecto a “Terrenos” y “Edificios”, se han ajustado mediante una metodología a partir de coeficientes que contemplan los cambios en el poder adquisitivo de la moneda para la conformación de un valor razonable.
- b) Para la determinación de los valores razonables de “Instalaciones” y “Maquinarias”, se ha calculado mediante flujo de fondos descontados (ver Nota 5.a).

Los procesos de procesos de valoración y los resultados para la determinación del valor razonable de la propiedad, planta y equipo, son discutidos y aprobados por el Directorio de las Sociedades al menos una vez por año.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

**NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>\$</u>	
	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<i>a) Compra de gas y energía</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
RGA	(1.297.073)	-
	<u>(1.297.073)</u>	<u>-</u>
<i>a) Intereses comerciales</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
RGA	-	(3.410)
	<u>-</u>	<u>(3.410)</u>
<i>b) Servicios administrativos</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
RGA	(1.631.526)	(2.341.680)
GMSA	(1.051.249)	-
	<u>(2.682.775)</u>	<u>(2.341.680)</u>
<i>c) Alquileres</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
RGA	(47.309)	(37.231)
	<u>(47.309)</u>	<u>(37.231)</u>
<i>d) Otras compras y servicios recibidos</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
GMSA - Fianzas recibidas	(29.263)	(298.313)
	<u>(29.263)</u>	<u>(298.313)</u>
<i>e) Recupero de gastos</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
RGA	(8.331)	(8.429)
GMSA	(1.017.612)	(127.986)
	<u>(1.025.943)</u>	<u>(136.415)</u>
<i>f) Intereses generados por préstamos otorgados</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
GLSA - arrendamiento financiero	1.449.893	2.448.496
GMSA	946.690	994.318
	<u>2.396.583</u>	<u>3.442.814</u>
<i>g) Intereses generados por anticipos de clientes</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
GLSA	(1.240.092)	(2.181.912)
	<u>(1.240.092)</u>	<u>(2.181.912)</u>
<i>h) Diferencia de cambio</i>		
<b>Otras partes relacionadas:</b>		
RGA	-	(303)
	<u>-</u>	<u>(303)</u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

*i) Remuneraciones del personal clave de la gerencia*

La alta gerencia incluye a los directores (ejecutivos y no ejecutivos). Sus remuneraciones al 30 de junio de 2025 y 2024 ascendieron a \$96.479 y \$60.858, respectivamente.

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
Sueldos	(96.479)	(60.858)
	<u>(96.479)</u>	<u>(60.858)</u>

*j) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera*

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<u>Otros créditos no corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - arrendamiento financiero	-	3.917.167
GMSA Mutuo	15.082.472	-
	<u>15.082.472</u>	<u>3.917.167</u>

<u>Otros créditos corrientes con partes relacionadas</u>		
GMSA Mutuo	-	6.858.047
GLSA - arrendamiento financiero	10.775.634	11.463.996
Directores - Adelanto de honorarios	161.741	161.740
	<u>10.937.375</u>	<u>18.483.783</u>

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<u>Deudas comerciales corrientes con partes relacionadas</u>		
RGA	2.238.006	-
GMSA	2.382.809	944.223
	<u>4.620.815</u>	<u>944.223</u>

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<u>Otras deudas corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - anticipos financieros	9.771.310	11.570.097
Honorarios a directores	161.741	161.741
	<u>9.933.051</u>	<u>11.731.838</u>

	<u>30.06.25</u>	<u>31.12.24</u>
<u>Otras deudas no corrientes con partes relacionadas</u>		
GLSA - anticipos financieros	-	3.790.269
	<u>-</u>	<u>3.790.269</u>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 19: OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)**

*k) Préstamos entre partes relacionadas*

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<b>Préstamos de GMSA</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	6.858.047	5.702.457
Préstamos otorgados	9.072.147	1.059.052
Préstamos cobrados	(1.794.412)	-
Intereses devengados	946.690	994.318
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>15.082.472</u></b>	<b><u>7.755.827</u></b>

Entidad	Capital	Tasa de interés	Condiciones
<b>30.06.2025</b>			
GMSA	<u>10.057.141</u>	Badlar + 5%	Vencimiento: 1 año
<b>Total en pesos</b>	<b><u>10.057.141</u></b>		

	<u>30.06.25</u>	<u>30.06.24</u>
<b>Préstamos a GLSA</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	15.285.328	4.273.273
Arrendamientos otorgados	1.055.320	7.253.650
Arrendamientos cobrados	(7.014.907)	-
Intereses devengados	1.449.893	2.448.496
<b>Saldo al cierre del período</b>	<b><u>10.775.634</u></b>	<b><u>13.975.419</u></b>

**NOTA 20: GARANTÍAS OTORGADAS POR OPERACIONES FINANCIERAS DE PARTES RELACIONADAS**

**Préstamo JPMorgan Chase Bank, N.A.**

El 7 de julio de 2020, ASA y CTR firmaron, junto con JP Morgan Chase Bank N.A. (“JPM”) un Acuerdo de Garantía Corporativa (“Corporate Guarantee Agreement” por su denominación en inglés), en virtud del cual garantizan el préstamo que celebró GMSA por un monto de USD14.808 miles con JPM. Dicho préstamo está destinado al financiamiento del 85% del pago a PW Power Systems LLC (“PWPS”), en su carácter de exportador, por los servicios de reparación y mejoras a ciertas turbinas de gas natural de propiedad de GMSA, oportunamente adquiridas a PWPS y convenidos bajo un contrato de servicios. Este financiamiento se encuentra garantizado por Export-Import Bank (“Exim Bank”) y, asimismo, y en virtud de lo antes manifestado, ASA y CTR actuaron como garantes.

Dentro del paquete de garantías, se encuentran los siguientes items: (i) un pagaré de GMSA a favor de JPM por el monto del capital desembolsado, a realizar en cada desembolso bajo el contrato de préstamo, siendo cada uno avalados por CTR y ASA, bajo ley argentina; (ii) un pagaré bajo ley del Estado de Nueva York, librado por GMSA y (iii) una fianza de CTR y ASA, ambos como deudores solidarios, lisos, llanos y principales pagadores, de conformidad con el Acuerdo de Garantía Corporativa.

El saldo a la fecha de presentación de los estados financieros condensados intermedios asciende a USD 2.963 miles. Dicho saldo se encuentra vencido a la fecha de los presentes estados financieros condensados intermedios, ver lo mencionado en la Nota 16 apartado c).

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO**

La Sociedad presenta al 30 de junio de 2025 un capital de trabajo negativo de \$81.632.772 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente). Al 31 de diciembre de 2024 el capital de trabajo negativo fue de \$3.391.829. El capital de trabajo negativo se incrementó sustancialmente por exponer todas las deudas financieras como corriente por su incumplimiento. Adicionalmente, ver lo mencionado en Nota 16, apartado c) y Nota 24.

Cabe mencionar que el EBITDA<sup>(\*)</sup> por el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 ascendió a \$14.260.264, equivalente a USD 13.301 miles, en línea con lo esperado. Adicionalmente, el EBITDA<sup>(\*)</sup> anualizado al 30 de junio de 2025 de CTR era de \$ 24.695.729 equivalente a USD 13.301 miles USD 24.124 miles.

<sup>(\*)</sup> Cifra no cubierta por el informe de revisión.

Entre los años 2019 y 2024 el Grupo invirtió más de USD600 millones en un ambicioso plan de inversión para ampliar la capacidad de generación de energía del grupo, incluyendo la ampliación de dos plantas de generación de energía en las provincias de Buenos Aires (Central Térmica Ezeiza) y Córdoba (Central Térmica Modesto Maranzana) y una nueva planta de cogeneración en la provincia de Santa Fe.

Durante principios de 2024, como fue de público conocimiento, CAMMESA paralizó los pagos a generadores y productores de gas por casi 5 meses, con consecuencias económicas y financieras importantes. Dicha decisión tomada en conjunto con la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Economía, se dio en el marco de la negociación por una quita en los pagos correspondientes a los generadores por las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024.

A fines del mes de mayo 2024, CAMMESA llegó a un acuerdo con la totalidad de los generadores respecto a la forma de pago de la deuda mantenida.

Pese a haberse llegado a un acuerdo con CAMMESA respecto a la forma de cancelación de la deuda existente a ese momento, éste tuvo para la Sociedad un fuerte impacto económico y financiero toda vez que representó:

- Una quita efectuada en las transacciones de los meses de diciembre 2023 y enero 2024 de aproximadamente el 41%, unos USD 9,6 millones.
- El no reconocimiento por parte de CAMMESA de intereses por la mora en el pago.
- Incremento de la deuda y los costos financieros de las compañías del grupo, producto de una necesidad excepcional de capital de trabajo, en un contexto de tasas de interés e inflación superiores al 100% y 200% anual respectivamente, mientras el tipo de cambio se ajustaba a un ritmo promedio de 27% anual.

Este evento tuvo para el Grupo un fuerte impacto económico y financiero.

La situación anterior se ha combinado con años de condiciones macroeconómicas adversas para la ejecución de un plan de inversión comprometido, las restricciones cambiarias que retrasaron la importación de equipos y CODs programados de los nuevos proyectos, los altos costos de la deuda en pesos tomada para cubrir las necesidades de estos periodos y la volatilidad de los mercados de capitales que impidieron un refinanciamiento completo de los vencimientos del año pasado y elevaron los costos financieros.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO (Cont.)**

Las Sociedades han realizado esfuerzos tendientes a refinanciar sus pasivos financieros y a buscar reducir el riesgo de refinanciación, los que incluyeron un canje de distintas clases de obligaciones negociables emitidas en el mercado local en agosto de 2024, un canje de obligaciones negociables internacionales en el mes de octubre de 2024 y la celebración de un préstamo sindicado bancario a principios de 2025. Debido a una contracción del mercado de capitales de abril y mayo 2025, los resultados de los procesos mencionados más arriba demostraron no ser suficientes para compensar los desbalances que se han originado, generando la situación de iliquidez.

En razón de lo arriba indicado, las sociedades GMSA y CTR han incumplido ciertas obligaciones financieras detalladas en Nota 16 – Préstamos.

El Directorio, junto con los accionistas, se encuentran analizando distintas alternativas para resolver esta situación a la mayor brevedad posible, buscando priorizar la continuidad de su operación y preservar los intereses de sus acreedores, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- 1) Designar al Sr. Juan Cruz Piccardo como Gerente General quien será encargado de ejecutar los planes de acción fijados por el Directorio.
- 2) Plan de refinanciación de pasivos financieros: Iniciar un proceso de reordenamiento integral de la deuda financiera. Ver lo mencionado en Nota 29 c)
- 3) Designar a las firmas Finanzas & Gestión y Rothschild & Co. como sus asesores financieros locales e internacionales, respectivamente. Asimismo, las Sociedades están siendo asesoradas legalmente por la firma local Salaverri, Burgio & Wetzler Malbrán y por la firma internacional Skadden, Arps, Slate, Meagher & Flom LLP.
- 4) Reorganización societaria. Fusión por absorción GMSA y AESA. Los accionistas de las sociedades GMSA y AESA aprobaron el proceso de reorganización societaria cuya fecha efectiva será el 01/01/2025 lo que redundará en:
  - Consolidación de todo el negocio de generación de energía eléctrica en GMSA.
  - Simplificación de las estructuras societarias y administrativas.
  - Reducción de costos aprovechando sinergias operativas e impositivas.
  - Reforzamiento de la estructura patrimonial de las Compañías.

### **NOTA 22: INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 23: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN**

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación  
Bank S.A. - Colectora oeste panamericana y calle 28. Garín  
Bank S.A. - Colectora oeste panamericana km 31,7, Gral. Pacheco  
Bank S.A. - Carlos Pellegrini 1201-Dock Sud

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

### **NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD**

El Grupo opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables tienen, y es esperable continúen mostrando, una fuerte volatilidad en el ámbito nacional.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El aumento del PBI para 2025 en términos interanuales se estima en torno al 5%.
- La inflación acumulada de seis meses al mes de junio de 2025 alcanzó el 15,10%. La inflación interanual de junio llegó a 39,42%.
- Entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, la variación de la cotización UVA aumento un 16,6%.
- Entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2025, el peso se depreció 16,8% frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 24: CONTEXTO ECONÓMICO EN QUE OPERA LA SOCIEDAD (Cont.)**

Como parte de sus primeras medidas, la nueva administración devaluó el tipo de cambio oficial y planteó como objetivo de su programa económico, el ordenamiento de las cuentas fiscales a fin de reducir significativamente el déficit del sector público. Adicionalmente, envió una propuesta de ley al Congreso de la Nación que incluyó, entre otros, un paquete fiscal, un blanqueo de capitales, la privatización de ciertas empresas estatales y un nuevo régimen de incentivos para grandes inversiones. Luego de un amplio debate parlamentario en ambas cámaras que incluyó modificaciones a la propuesta original enviada por el Poder Ejecutivo, la propuesta se convirtió en ley durante el mes de junio del corriente año concluyendo a la fecha con las reglamentaciones correspondientes.

A fines de julio de 2024, BCRA avanzó en el proceso de remover y flexibilizar ciertas regulaciones de acceso al mercado de cambios, que tiene como objetivo final la eliminación total de las restricciones. En este sentido, BCRA decidió acortar los plazos para las empresas que accedan al Mercado Libre de Cambios (MLC) para pagar importaciones, subir el monto que los exportadores de servicios no están obligados a liquidar en el MLC y permitir que las personas que habían recibido alguna ayuda por parte del Estado durante la pandemia o que se benefician con subsidios a los consumos de servicios públicos puedan realizar operaciones cambiarias a través de títulos valores en moneda extranjera.

En abril 2025, el BCRA inicio la Fase 3 del programa económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual, (ii) se elimina el dólar blend, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y (iii) se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.

Más allá de las reformas realizadas, no es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección del Grupo monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados intermedios. Este contexto, junto con otros factores, ha limitado el acceso a mercado de capitales y las renegociaciones con bancos locales, generando una situación de iliquidez. Ver Nota 16 (Préstamos) y Nota 21 (Capital de trabajo).

Los estados financieros condensados intermedios de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F°17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS**

**Conceptos asegurados:**

<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Monto asegurado 2025</b>	<b>Monto asegurado 2024</b>
Todo riesgo operativo - daños materiales	USD 192.750	USD 182.750
Todo riesgo operativo - pérdida de beneficios	USD 39.814	USD 33.931
Responsabilidad civil (primaria)	USD 1.000	USD 1.000
Responsabilidad civil (en exceso)	USD 9.000	USD 9.000
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000	USD 15.000
Automotor	\$ 85.100	\$ 23.550
Accidentes personales	USD 1.000	USD 1.000
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 5.000	USD 5.000
Caución directores	\$ 5.000	\$ 5.000
Caución ambiental	\$ 256.639	\$ 85.280
Seguro tecnico equipos	USD 126	USD 169
Vida - Vida obligatorio	\$ 1.633	\$ 382
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

**Cobertura todo riesgo operativo con pérdida de beneficio**

El seguro de Todo Riesgo Operativo ampara todos los riesgos de pérdida o daño físico ocurridos a los bienes propiedad del asegurado y/o por los cuales fuera responsable mientras se encuentren en la o las ubicaciones descriptas en la póliza, siempre que dichos daños sucedan en forma accidental, súbita e imprevista y hagan necesaria la reparación y/o reposición como consecuencia directa de cualquiera de los riesgos amparados por la póliza. Dicha póliza incluye la cobertura de pérdida de beneficios, la cual tiene por objeto cubrir las pérdidas generadas como consecuencias de la paralización de las actividades ocasionadas por el siniestro, tanto en lo referente al beneficio que deja de realizarse como así también a los gastos que continúa soportando la Sociedad a pesar de su inactividad, de manera tal, que el asegurado se encuentre en igual situación financiera en que hubiera estado de no haber ocurrido el siniestro.

Es muy importante destacar que el 15 de octubre de 2024 se ha renovado, con una vigencia de 12 meses, la póliza de seguros de Todo Riesgo Operativo de todas las generadoras del Grupo Albanesi a través de aseguradoras de primera línea como son: Starr Insurance Companies, Federación Patronal, La Meridional, Provincia Seguros, Chubb, Sancor y Zurich.

**Responsabilidad Civil**

La Sociedad cuenta con un Seguro con cobertura de Responsabilidad Civil emergente del asegurado, como consecuencia de lesiones y/o muerte de terceros y/o daños a la propiedad de terceros, provocados y/o derivados del desarrollo de la actividad del asegurado, sujeto a términos, condiciones, limitaciones y exclusiones establecidos en la póliza.

Esta cobertura se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Se contrató una póliza individual para cada Compañía del Grupo Albanesi, con un límite de indemnización de USD 1.000 miles- por evento y dos reposiciones durante la vigencia de póliza.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)**

#### **Responsabilidad Civil (Cont.)**

Adicionalmente se contrató una póliza en común para todas las compañías del Grupo, con un límite de indemnización de USD 9.000 miles. - por evento y en la vigencia de la póliza en exceso de USD 1.000 miles- (pólizas individuales), con dos reposiciones de límite.

#### **Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)**

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales.

#### **Seguro Automotor**

Este seguro ampara los daños a los vehículos propios, y cubre la responsabilidad civil extracontractual del propietario, usuario o conductor del vehículo automotor que protagoniza un accidente por el cual terceras personas sufren lesiones o fallecen.

#### **Seguros de Transportes**

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

#### **Garantías Aduaneras**

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 25: PRINCIPALES COBERTURAS DE SEGUROS (Cont.)**

#### **Caución Directores**

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRL, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

#### **Seguro de vida obligatorio**

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país.

#### **Seguro de vida LCT**

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

#### **Seguro de Vida Colectivo**

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, pérdidas parciales por accidente, incapacidad total y permanente, anticipo por enfermedades graves, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

#### **Caución Ambiental**

La Póliza de Caucción por Riesgo de Daño Ambiental de Incidencia Colectiva cubre la exigencia de Garantía Ambiental establecida en la Ley General de Ambiente N° 25.675, Art. 22, de acuerdo con lo establecido por los organismos de aplicación.

#### **Seguro Técnico equipos electrónicos**

Ampara los riesgos que sufran el equipamiento electrónico fijo o móviles de procesamiento de datos y/o de oficinas como pueden ser pc, notebook, fotocopiadoras, centrales telefónicas, etc. según detalle proporcionado por el asegurado ante hechos accidentales, súbitos e imprevistos.

### **NOTA 26: APERTURA DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 941 DE LA CNV**

Apertura de diferencias de conversión originadas en la cuenta de capital social, y de ajuste de capital, según los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Valores en la Resolución General N° 941:

	<b>Inicial</b>	<b>Variación</b>	<b>Cierre</b>
Capital	823.052	150.222	973.274
Ajuste de capital	7.149.827	1.304.975	8.454.802
Total	<b>7.972.879</b>	<b>1.455.197</b>	<b>9.428.076</b>

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



**Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)**

**NOTA 27: CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO Y DEVENGAMIENTO DE INTERESES**

La composición de los créditos y deudas al 30 de junio de 2025 según su plazo de cobro o pago y sus pautas de actualización, se detallan en el siguiente cuadro:

	<b>Créditos por ventas</b>	<b>Otros créditos</b>	<b>Deudas comerciales</b>	<b>Préstamos</b>	<b>Remuneración y deudas sociales</b>	<b>Deudas Fiscales/ Pasivo por impuesto diferido/ Saldo a pagar del impuesto a las ganancias, neto</b>	<b>Plan de beneficios definidos</b>	<b>Otras deudas</b>
	<b>\$</b>							
A vencer								
1º trimestre	8.255.756	3.092.901	5.357.142	79.904.459	195.812	222.491	-	-
2º trimestre	-	2.847.738	-	5.053	-	149.282	-	-
3º trimestre	-	2.847.738	-	5.053	-	149.282	-	-
4º trimestre	-	2.847.738	-	5.053	69.028	3.965.021	1.930	9.933.051
Más de 1 año	-	15.082.472	-	-	-	44.241.445	279.384	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.255.756</b>	<b>26.718.588</b>	<b>5.357.142</b>	<b>79.919.618</b>	<b>264.840</b>	<b>48.727.520</b>	<b>281.314</b>	<b>9.933.051</b>
De plazo vencido	6.532	-	691.768	2.620.870	-	-	-	-
<b>Total al 30.06.25</b>	<b>8.262.288</b>	<b>26.718.588</b>	<b>6.048.910</b>	<b>82.540.488</b>	<b>264.840</b>	<b>48.727.520</b>	<b>281.314</b>	<b>9.933.051</b>
Que no devengan interés	8.255.756	860.482	5.357.142	-	264.840	48.727.520	-	161.741
A tasa fija	-	25.858.106	-	(1) 82.515.956	-	-	281.314	-
A tasa variable	6.532	-	691.768	(1) 24.532	-	-	-	9.771.310
<b>Total al 30.06.25</b>	<b>8.262.288</b>	<b>26.718.588</b>	<b>6.048.910</b>	<b>82.540.488</b>	<b>264.840</b>	<b>48.727.520</b>	<b>281.314</b>	<b>9.933.051</b>

(1) Ver Nota 16 a los estados financieros al 30 de junio de 2025.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente



Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

**NOTA 28: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO (1)**

Rubros	Clase y monto de moneda extranjera		Cambio Vigente al cierre (2)	Importe contabilizado 30.06.25	Importe contabilizado 31.12.24
				\$	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivos y equivalentes en efectivo					
Bancos	USD	10	1.196	11.462	11.123
Créditos por ventas					
Deudores por ventas - Res. 220/07	USD	3.134	1.196	3.748.016	3.246.196
Otros créditos					
Diversos	US\$	66	1.196	79.525	-
<b>Total del activo corriente</b>				<b>3.839.003</b>	<b>3.257.319</b>
<b>Total del activo</b>				<b>3.839.003</b>	<b>3.257.319</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas financieras					
Obligaciones negociables	USD	-	1.205	-	13.158.278
Bono Internacional	USD	-	1.205	-	41.937.610
<b>Total del pasivo no corriente</b>				<b>-</b>	<b>55.095.888</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales					
Partes relacionadas	USD	2.036	1.201	2.443.679	-
Proveedores comunes	USD	360	1.205	433.785	-
Deudas financieras					
Otras deudas bancarias	USD	-	1.205	-	2.997.904
Obligaciones negociables	USD	15.066	1.205	18.155.114	2.267.747
Bono Internacional	USD	47.552	1.205	57.299.890	4.557.146
Caución a sola firma	USD	1.000	1.205	1.205.000	1.806.000
<b>Total de pasivo corriente</b>				<b>79.537.468</b>	<b>11.628.797</b>
<b>Total del pasivo</b>				<b>79.537.468</b>	<b>66.724.685</b>

(1) Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

(2) Tipo de cambio vigente al cierre del período según Banco Nación. En el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza un tipo de cambio promedio.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 29: HECHOS POSTERIORES**

#### **a) Aspectos regulatorios – Decreto 450/2025 adecuaciones a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065**

Con fecha 7 de julio de 2025, se publicó el decreto 450/2025 se prueba las Adecuaciones a la Ley N° 15.336 y Ley N° 24.065.

El art. 2° de la Ley 24.065 detalla los objetivos para la política nacional en materia de abastecimiento, transporte y distribución de electricidad:

- proteger adecuadamente los derechos de los usuarios; promover la competitividad de los mercados de producción y demanda de electricidad y alentar inversiones para asegurar el suministro a largo plazo habilitando la celebración de contratos a término de energía eléctrica;
- promover la operación, confiabilidad, igualdad, libre acceso, no discriminación y uso generalizado de los servicios e instalación de transporte y distribución de electricidad;
- regular las actividades del transporte y la distribución de electricidad, asegurando que las tarifas que se apliquen a los servicios sean justas y razonables, sobre la base de los costos reales del suministro a fin de cubrir las necesidades de inversión y garantizar la prestación continua y regular de los servicios públicos;
- conforme los principios tarifarios de la presente ley; incentivar el abastecimiento, transporte, distribución y uso eficiente de la electricidad fijando metodologías tarifarias apropiadas;
- alentar la realización de inversiones privadas en producción, transporte y distribución, asegurando la competitividad de los mercados donde sea posible;
- asegurar, tanto como sea posible, la libertad de elección de los consumidores de energía eléctrica en las relaciones de consumo;
- establecer procedimientos ágiles para la operatividad inmediata de señales económicas que vinculen calidad con precio;
- promover la eficiente diversificación de la matriz energética, la incorporación de nuevas tecnologías, la medición inteligente y la gestión de demanda, favoreciendo la implementación de mecanismos y sistemas para ello;
- propiciar el comercio internacional de energía eléctrica y la integración de los sistemas regionales en condiciones de seguridad del suministro y confiabilidad; y
- adoptar los recaudos que sean necesarios para alcanzar la autosuficiencia económico-financiera del sistema eléctrico argentino.

Se fija un período de transición de 24 meses, contado desde la fecha de entrada en vigencia del decreto, para la modificación de las reglamentaciones y la normativa complementaria que resulte necesaria, conforme las adecuaciones mencionadas anteriormente.

La SE deberá desarrollar todas las acciones necesarias para una transición gradual, ordenada y previsible hacia los objetivos fijados anteriormente (art. 2° de la Ley N° 24.065) y la plena aplicación de la presente norma y su reglamentación.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F°17

Armando Losón (h)  
Presidente

## Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios (Cont.)

### **NOTA 29: HECHOS POSTERIORES (Cont.)**

#### **a) Aspectos regulatorios – Decreto 450/2025 adecuaciones a las Leves N° 15.336 y N° 24.065 (Cont.)**

Durante el período de transición, la SE deberá dictar las normas necesarias para:

- 1) Procurar la desconcentración (vertical-horizontal-Inter-sectorial) y un mercado de competencia de hidrocarburos en orden a la libre contratación del combustible por los productores eléctricos. Dictará la normativa que resulte necesaria para evitar situaciones que conlleven la conformación o abuso de posiciones dominantes en dicho mercado.
- 2) Asegurar la efectiva vigencia de las medidas de garantía tendientes a regularizar la cobranza y asegurar la cobrabilidad de los contratos con los distribuidores de energía eléctrica.
- 3) Establecer criterios de remuneración de la generación térmica que permitan a las empresas una mayor eficiencia en la adquisición de GN-GNL-GO-Fuel.
- 4) Establecer los mecanismos progresivos de transferencia a la Demanda de Distribuidores y Grandes Usuarios del MEM de los distintos contratos de compraventa de energía eléctrica suscriptos con CAMMESA en representación de la Demanda del MEM.
- 5) Establecer el mecanismo de transferencia a la Oferta del MEM de los distintos contratos de compraventa de combustible suscriptos por CAMMESA.
- 6) Revisar la totalidad de las normas que integran “Los Procedimientos para la Programación de la Operación, el Despacho de Cargas y Cálculo de Precios en el Mercado Eléctrico Mayorista” (Los Procedimientos), dictadas durante la emergencia a efectos de definir su derogación o su término máximo de vigencia durante el Período de Transición.

#### **b) Renuncia y designación de directores titulares y suplentes**

Con fecha 21 de julio de 2025, el Directorio y la Asamblea de Accionistas Extraordinaria de CTR ha aceptado la renuncia los directores titulares (Guillermo Gonzalo Brun, Julián Pablo Sarti y María Eleonora Bauzas), y del síndico suplente (Marcelo Rafael Tavarone).

Adicionalmente, con fecha 21 de julio de 2025, la Asamblea de Accionistas Extraordinario de CTR ha designado nuevos directores, quedando conformado de la siguiente manera el directorio: Presidente: Armando Losón (h), Vicepresidente: Dario Silva Villagrán, Directores Titulares: Maria Eleonora Bauzas, Tomas Vedoya y Roque Villa.

Véase nuestro informe de fecha  
8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

Dr. Marcelo P. Lerner  
por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Armando Losón (h)  
Presidente



# Informe de revisión sobre estados financieros condensados intermedios

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Central Térmica Roca S.A.  
Domicilio legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT 33-71194489-9

## Informe sobre los estados financieros condensados intermedios

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, los estados del resultado integral por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2025, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y notas explicativas seleccionadas.

### Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34).

### Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros condensados intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión NIER 2410 “Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad”, adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés). Una revisión de estados financieros condensados intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

## Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros condensados intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

## Párrafo de énfasis - Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento

Sin modificar nuestra conclusión, enfatizamos la información contenida en las Notas 3, 16, 21, 24 y 29 a los estados financieros condensados intermedios adjuntos, que indica que la Sociedad afronta dificultades financieras, y ha incurrido en incumplimientos de ciertos compromisos incluidos en los contratos de las obligaciones financieras, por lo que de conformidad con los términos y condiciones de las mismas, los acreedores que configuren las mayorías establecidas, podrían declarar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas. Adicionalmente, existen obligaciones financieras, que si bien se encuentran al día, las mismas poseen cláusulas de incumplimiento cruzado. La Sociedad ha iniciado un proceso de reordenamiento integral de su deuda financiera. Al cierre del período, el capital de trabajo negativo es de \$ 81.632.772 miles.

Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

## Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Central Térmica Roca S.A. que:

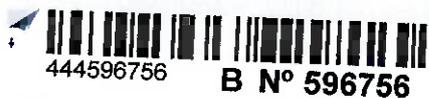
- a) los estados financieros condensados intermedios de Central Térmica Roca S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros condensados intermedios de Central Térmica Roca S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- c) hemos leído la reseña informativa, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 30 de junio de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Central Térmica Roca S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 128.130.627, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Nicolás A. Carusoni  
Contador Público (UM)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 252 F° 141



consejo



Nº I 0022779

Buenos Aires 11/08/2025 01 0 T. 34 Legalización: N°596756  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 08/08/2025 referida a **BALANCE** de fecha 30/06/2025 perteneciente a **CENTRAL TERMICA ROCA S.A.** 33-71194489-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **CARUSONI NICOLAS ANGEL** 20-22970512-2 tiene registrada en la matrícula CP T° 0252 F° 141 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de **PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.** Soc2 T° 1 F° 17

efu LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES. C 214



Dra. GABRIELA NOVISKY  
CONTADORA PÚBLICA (U.N.C.M.)  
T° 342 F° 225  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

## Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de  
Central Térmica Roca S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550 y en las Normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado una revisión de los estados financieros condensados intermedios adjuntos de Central Térmica Roca S.A. (en adelante la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, el estado de resultados integrales por el período de seis y tres meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas seleccionadas. Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2024 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (“NIC 34”). Nuestra responsabilidad, consiste en expresar una conclusión basada en la revisión que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 33 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados financieros intermedios e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su Informe de revisión sobre los estados financieros condensados intermedios en el día de la fecha sin observaciones. Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados financieros condensados intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas internacionales de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación financiera, el resultado integral y el flujo de efectivo de la Sociedad. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.
4. Tal como se indica en la Nota 3, los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1 han sido preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad 34.

5. Incertidumbre importante relacionada con empresa en funcionamiento: Sin modificar mi conclusión mencionada en el párrafo 4, enfatizo la información contenida en las Notas 3, 16, 21, 24 y 29 a los estados financieros condensados intermedios adjuntos, que indica que la Sociedad afronta dificultades financieras, y ha incurrido en incumplimientos de ciertos compromisos incluidos en los contratos de las obligaciones financieras, por lo que de conformidad con los términos y condiciones de las mismas, los acreedores que configuren las mayorías establecidas, podrían declarar la aceleración de los plazos de vencimiento y declarar las obligaciones de pago inmediatamente vencidas y pagaderas. Adicionalmente, existen obligaciones financieras, que si bien se encuentran al día, las mismas poseen cláusulas de incumplimiento cruzado. La Sociedad ha iniciado un proceso de reordenamiento integral de su deuda financiera. Al cierre del período, el capital de trabajo negativo es de \$ 81.632.772 miles.

Estas circunstancias indican la existencia de una incertidumbre importante que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.

6. Sobre la base de nuestra revisión, no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros condensados intermedios mencionados en el párrafo 1, para que los mismos estén presentados de acuerdo con las normas pertinentes de la Ley N° 19.550, de la Comisión Nacional de Valores y con las normas mencionadas en el párrafo 2.
7. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 294 de la Ley N° 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de agosto de 2025.

---

Por Comisión Fiscalizadora  
Dr. Marcelo P. Lerner  
Síndico Titular